



Fibra Inn Anuncia Convocatoria para Asamblea Extraordinaria de Tenedores a Celebrarse el 14 de Junio de 2018

Monterrey, México, 28 de mayo de 2018 – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13, ADR/OTC: DFBRY) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas internacionales, anuncia:

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS (“CBFIs”) EMITIDOS POR DEUTSCHE BANK MÉXICO, S. A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, ACTUANDO COMO FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO F/1616 “FIBRA INN”, CON CLAVE DE PIZARRA “FINN13” A CELEBRARSE EL 14 DE JUNIO DE 2018.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Ley de Mercado de Valores, 217, 218, 219, 220 y 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones del Crédito, la Cláusula Octava, sección 8.1 del Fideicomiso F/1616 (el “Fideicomiso”), se convoca a los tenedores (los “Tenedores”) de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios con clave de pizarra “FINN13” (los “CBFIs”), emitidos por el Fideicomiso, a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE TENEDORES**, a celebrarse a las 11:30 horas del día 14 de junio de 2018, en las oficinas ubicadas en el siguiente domicilio: Paseo de la Reforma, número 342, piso 28, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600, para tratar y resolver los asuntos contenidos en los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar en lo conducente el contrato de Fideicomiso, a fin de modificar la estructura de integración actual del Comité Técnico, de manera que se integre en su mayoría por Miembros Independientes; cuente con únicamente dos integrantes designados por el Fideicomiso de Fundadores y sus respectivos suplentes; forme parte él el Director General de Fibra Inn que es encuentre en funciones y su respectivo suplente; y por los integrantes que, en su caso, sean designados por Tenedores que sean propietarios del 10% de los CBFIs en circulación y que deseen ejercer su derecho de designar a un miembro de dicho Comité Técnico y a su respectivo suplente.
- II. Designación de los señores Victor Zorrilla Vargas y Joel Zorrilla Vargas, como miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, designados por el Fideicomiso de Fundadores, así como sus respectivos suplentes.
- III. Designación de Delegados Especiales para llevar a cabo los acuerdos que se tomen en la Asamblea.
- IV. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Asamblea.

En México:
Lizette Chang, IRO
Fibra Inn
Tel. 52-1-81-1778-5926
lchang@fibrainn.mx

En Nueva York:
Maria Barona / Melanie Carpenter
i-advize Corporate Communications
Tel. (212)406-3691
mbarona@i-advize.com





Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea, los Tenedores deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir en las oficinas de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Cordillera de los Andes, número 265, piso 2, Colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia (mjimenezlabora@cibanco.com), y/o Guillermo Juárez Fuentes (gjuarez@cibanco.com) a los teléfonos (55) 50633978 y (55) 50633959, respectivamente, los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las Asambleas de Tenedores. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en las Asambleas de Tenedores.

Los Tenedores podrán ser representados en las Asambleas por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del orden del día de las ASAMBLEAS EXTRAORDINARIA DE TENEDORES, se encontrarán a disposición de los Tenedores con al menos 10 (diez) días anteriores a la celebración de dichas Asambleas, en las oficinas del Representante Común, en la sede de las Asambleas, y también podrán ser consultados en el portal electrónico del Fideicomiso: www.fibrainn.mx.

Ciudad de México, 28 de mayo de 2018.